Agresión racista:2 policías agreden a personas al grito de "sudaca de mierda" en el Puerto

LA PROVINCIA :: 14/02/2021

Los agentes de la Policía Local, que estaban fuera de servicio, golpearon a un argentino y a tres canarios, a los que llamaron "moros".

La Policía Nacional ha abierto una investigación para esclarecer los hechos ocurridos el pasado viernes que ha denunciado un ciudadano en la que se relata cómo **dos agentes de la Policía Local de Las Palmas de Gran Canaria** que se encontraban de paisano presuntamente agredieron, tras lanzarles una serie de insultos racistas como “sudaca de mierda” o “moros”, a un grupo de amigos de **cuatro varones, tres canarios y un argentino**, y a **otro hombre de origen nepalí** en las inmediaciones del parque Santa Catalina. Los funcionarios aseguran que la trifulca se produjo porque los supuestos agredidos no llevaban puestas las mascarillas puestas.

El suceso tuvo lugar en la noche de antes de ayer en la esquina de la calle Secretario Artiles con Nicolás Estévanez sobre las 21.45 horas. Según recoge la denuncia, a la que ha tenido acceso **LAPROVINCIA / Diario de Las Palmas,** las cuatro víctimas de unos 35 años de edad estaban en la vía pública de camino a sus casas para cumplir con el toque de queda impuesto para combatir la propagación de la Covid-19, cuando dos personas -ambas canarias- y “uno de ellos calvo y el segundo de color rubio y ojos azules”, al oír a uno de los denunciados, de nacionalidad argentina, le llamaron “sudaca de mierda”. Y seguidamente, al observar las características de otro de los jóvenes (muy moreno de piel, pero canario de nacimiento y de familia) “le acusó de ser moro”, según recoge el acta.

Acto seguido, los dos individuos **se abalanzaron con violencia, tanto física como verbal**, sobre los cuatro hombres, que se defendieron, siempre según la denuncia. En medio de la disputa, sacaron cada uno su placa identificándose como agentes de la Policía Local de Las Palmas de Gran Canaria vociferando: “Que nosotros somos la autoridad”.

Un hombre nepalí también recibió varios golpes presuntamente sin motivo alguno

Los **presuntos agresores** portaban botellines de cerveza y mostraban “signos de haber consumido sustancias estupefacientes, al tener las pupilas dilatadas y con movimiento constante e incontrolado de mandíbula”, según recoge la denuncia presentada por uno de los cuatro agredidos en la mañana de ayer, sábado.

Durante el **transcurso de la disputa**, se retiraron unos metros de los agresores, al ver cómo estos “se toparon con un varón de origen nepalí, al que sin motivo alguno comenzaron a agredir”. Esta persona no hablaba español y acababa de llegar a la Isla.

Justo en ese momento, uno de los agredidos pudo pedir ayuda a **efectivos de la Unidad de Intervención Policial (UIP) de la Policía Nacional**, que se encontraban muy cerca de la zona, quienes actuaron diligentemente y los agredidos agradecen su actuacion.

Ante este efectivo, **los agresores opusieron resistencia encarándose con los agentes**, que tras varios forcejeos consiguieron reducirlos. A continuación procedieron a su detención e identificación ya que en un principio supuestamente se habían negado a identificarse, como indicaron fuentes policiales consultadas.

Posteriormente, cuando **se personaron en el lugar miembros del Grupo Operativo de Intervención y Apoyo - Unidad Especial (GOIA-UE) de la Policía Local**, que también estaban por la zona para garantizar que se cumpliera el toque de queda impuesto a las 22.00 horas, reconocieron que eran compañeros. Según fuentes municipales, uno de ellos entró en el cuerpo en la última promoción, mientras que el otro aún se encuentra en funciones de prácticas.

Los funcionarios se identificaron como agentes durante el incidente en la calle Secretario Artiles

Estos **aseguraron a sus compañeros que la pelea se había originado porque los jóvenes no portaban la mascarilla obligatoria por la pandemia del Covid, una versión que difiere de la dada por el denunciante**. Este niega estos términos y asegura que cada uno de los cuatro llevaban sus correspondientes tapabocas y que la suya incluso está sangrada debido a los golpes recibidos.

Uno de los jóvenes, a raíz de las heridas sufridas, **acudió a una clínica, donde se le diagnosticó "una contusión, con edema y aumento de volumen con lesión erosiva superficial en mucosa de zona central del labio superior"**, según recoge el parte de lesiones. Las presuntas víctimas agradecieron, además, el trato dado por los policías nacionales, que se mostraron "muy serviciales" con ellos.

La **investigación** aún se encuentra en una fase inicial por parte de la Policía Nacional, cuerpo encargado de instruir las correspondientes diligencias, pero en caso de que se confirme la veracidad de los hechos en un juicio los dos policías se podían enfrentar tanto a un delito de lesiones leves como otro delito de incitación al odio al utilizar expresiones como "sudaca de mierda" o "moro" de manera despectiva. Este último delito está penado en el Código Penal con penas de prisión que podrían ir desde los uno hasta los tres años, así como una multa de seis a doce meses.

La Policía Local, a la espera de la diligencias

La Policía Local de Las Palmas de Gran Canaria abrirá un expediente si se confirma que los dos agentes agredieron a cuatro hombres la noche del pasado viernes tras, presuntamente, gritarle "sudaca de mierda" a uno de ellos y acusar a otro de ser moro. Los policías, uno de ellos ya con plaza fija de la última promoción y el otro aún en prácticas, se encontraban fuera de servicio cuando ocurrieron los hechos, aunque se identificaron ante los presuntos agredidos como tales. Las fuentes municipales consultadas indicaron que en un primer momento evitaron mostrar su identificación a los policías nacionales que acudieron al incidente en primera instancia, pero que posteriormente, cuando se personaron sus compañeros del GOIA que estaban en la zona para vigilar el cumplimiento del toque de queda, aseguraron ser compañeros. Una portavoz de la concejalía de Seguridad del Ayuntamiento indicó ayer que están a la espera de la evolución de la investigación, pero que

no se permitirá “ningún tipo de conducta que ponga en cuestión la honorabilidad del cuerpo” y que en caso de que se confirmen los hechos “se va a actuar con la máxima contundencia, se va a hacer cumplir con la normativa disciplinaria hasta el último término”.

Fuente

---

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/agresion-racista-2-policias-agreden